

CONGRESO REDIPAL VIRTUAL VIII 2015

Comentarios de **María Carolina Estepa Becerra** a la ponencia **LA NECESIDAD DEL FUERO Y SU LEGITIMACIÓN CONSTITUCIONAL** presentada por María Alejandra Lúa Rodríguez

Definir el poder de acuerdo con el ejercicio de la democracia participativa, la cual legitima a los representantes y sus acciones, pretendería que fuera en su esencia una actividad política de interés general. Sin embargo, la experiencia del ejercicio desgastado del poder por el poder, ha llevado a la pérdida del escenario de la norma general, impersonal y abstracta.

Cuando los representantes se arrogan el poder de la creación de normas, para cubrir y encubrir sus acciones con beneficio propio, se pierde la racionalidad del derecho. Así, aunque en la Constitución se proclame la igualdad, esta es restrictiva pues solo obedece a la igualdad legal, que sigue siendo la exclusión de los derechos y la justificación de las desigualdades.

Tal vez, lo que propone la autora al desarrollar el miedo, es el que aqueja a una sociedad sin seguridad jurídica, en donde la creación y consecuente uso de la ley, en el fondo no está hecho para protección de los ciudadanos, sino que efectivamente está pensado para un control no de la razón, sino para alimentar precisamente ese profundo miedo, pues en estas sociedades aunque se promueva la presunción de inocencia, lo que prima es la presunción de culpabilidad, excepto para los creadores de la norma.

Por esta razón, la autora hace un llamado a la reflexión frente a la dominación de los poderosos que sin ningún límite en sus acciones, promueven los fueros, pues son ellos mismos los que hacen las leyes, las ajustan a sus maniobras que finalmente pueden traducirse en corrupción, arbitrariedad e impunidad de los poderosos amparados bajo su capa protectora y visible que hace la diferencia entre los que controlan y los dominados, siendo estos últimos los que legitiman el poder

de los que en su discurso promueven derechos, pero que son los primeros que están vulnerándolos y justificando las desigualdades.

Queda la pregunta ¿Hasta cuándo nuestras desiguales sociedades seguirán siendo ciegas ante la inopia de los gobernantes y cómplices de la impunidad?